

1474 y
3378-4



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO 8 0 SET. 1992

da del
Nro.
haber
o che-

da del
) Cta.
o.....
...días

da del
te no
dicho



ncoci-
de la
54 de
recla-
anula-

ene a
igo del
Cte.
DR, q-
or S/
ño, de
0 días



hui S.A.
el cheque
No. Nro.
edre: AU-

hui S.A.

**DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE FUSION POR
ABSORCION DE "PIRETRO LATINOAMERICANO
PIRELA C.A." A "PRODUCTORA Y EXPORTADORA
C.A. PESA", DISMINUCION DE CAPITAL, REFORMA
Y CODIFICACION DE ESTATUTOS**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** Las escrituras públicas de fusión por absorción de "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." a "PRODUCTORA Y EXPORTADORA C.A. PESA", disminución de capital, reforma y codificación de estatutos, se otorgaron en la ciudad de Quito el 3 de julio de 1991 y 25 de mayo de 1992, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 92.1.1.1.1118 de 20 de julio de 1992, dictada por el señor doctor doctor Luis Salazar Becker, Superintendente de Compañías, se publicó por tres días consecutivos en el diario La Hora, en sus ediciones correspondientes a los días 27, 28 y 29 de julio de 1992.

Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, mediante Resolución N° 92.1.1.1.1353 de 2 de septiembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1898, tomo 123, el 23 de septiembre de 1992.

2.- **FUSION POR ABSORCION.-** "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." absorbe a "PRODUCTORA Y EXPORTADORA C.A. PESA".

3.- **DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL.-** La denominación de la compañía es "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." y tiene un plazo de duración de 50 años, que se contará a partir de la inscripción legal de la referida compañía, ocurrido el 28 de mayo de 1968.

4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es desarrollar actividades Agrícolas-Ganaderas, Agro-Industriales y de Piscicultura; así como la compra-venta, almacenaje y beneficio de toda clase de productos agrícolas.

6.- **DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL.-** La disminución de capital de la compañía "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." a consecuencia de la anulación de cuentas reciprocas por \$/40'182.000,00 con lo cual el capital de la compañía queda fijado en \$/34'818.000,00.

7.- **CAPITAL SOCIAL ACTUAL.-** El capital social actual de la compañía es de \$/34'818.000,00, dividido en 34.818 acciones ordinarias y nominativas de \$/1.000,00 cada una.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente Administrador y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 28 de septiembre de 1992

8 0 SET. 1992

Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

mcm/077

La hora 30/septiembre
1992.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE DISMINU-
CION DE CAPITAL DE "PIRETRO LATINOAMERI-
CANO PIRELA C.A." POR FUSION CON "PRODUC-
TORA Y EXPORTADORA C.A. PESA" A CONSE-
CUENCIA DE LA ANULACION DE CUENTAS
RECIPRO

1.- CELEBRACION.- Las escrituras públicas de disminución de capital de "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." por fusión con "PRODUCTORA Y EXPORTADORA C.A. PESA" a consecuencia de la anulación de cuentas recíprocas, se otorgaron en la ciudad de Quito el 3 de julio de 1992 y 25 de mayo de 1992 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito.
El señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, ordena la publicación del extracto de las referidas escrituras públicas, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N°92.1.1.1.1118 de 20 de julio de 1992.
2.- OTORGANTES.- Comparecan al otorgamiento de las escrituras públicas mencionadas el señor Horacio Cuenca G. y la señora Leonora T. de Levy, en sus calidades de Gerente General y Presidente Administrador de "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." y "PRODUCTORA Y EXPORTADORA C.A. PESA", respectivamente. Los comparecientes son casados, ecuatoriano y venezolana en su orden, domiciliados en Quito.
3.- En conocimiento de lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañías en la Resolución N°92.1.1.1.118 de 20 de julio de 1992 se pone en conocimiento del público la disminución de capital de "PIRETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." por fusión con "PRODUCTORA Y EXPORTADORA C.A. PESA" a consecuencia de la anulación de cuentas recíprocas, a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción de la disminución de capital de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 20 de julio de 1992

Dr. Victor Covallas Vázquez
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

1992/987

2. las
o por
esta
noci-
nado
medy,
ncha,
Ulyse-
zar in-
les de
de Re-
Ley, el
o de 30
cumpe-
2.- Un
la Pro-
nio de
edara-
IERAC
de te-
fo. Del
autos,
conoce
conse-
a, este
conse-
mayor
lotes y
parajes
3.- De
Regla-
n de la
señor
Inscri-
de la
se en
alado
SE.-)
la Re-
ue la
para
adven-
bre del
lad de
TURA
C
DE
18-
ON-
3 DEL
EDEL
M-
MDO
A LA
RON
18DE
nt

LA HORA 29/Julio/1992